

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 9.480

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE DE JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Su eficacia ha llamado la atención del mundo científico y por un decreto real fué colocado en el número de los medicamentos usados en los hospitales.
Depósito general: Farmacia de «La Estrella», 7, Fernando, VII Barcelona.

ALMACEN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en pajoneros, a 20 rs. quintal.
Leña de serrería, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Pinar.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Dice «La Correspondencia de España» llegada ayer:

«Esta mañana a las nueve, ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijas mayores.»

En el mismo tren han llegado los diputados Sres. Sánchez Campomanes y Bergamín.

El andén estaba ocupado por numerosísima concurrencia de reformistas. Estaba el general López Domínguez con los generales Burgos y Palacios y todo el elemento militar del partido; los senadores y los diputados de las dos precedencias, y el círculo en masa.

Después de los saludos correspondientes, el Sr. Romero Robledo recibió en su casa a los que fueron a saludarle.

Se habló poco de política. El señor Romero Robledo manifestó resueltamente sus propósitos conciliadores y, con mayor tesón que nunca, la existencia del partido reformista.

Y la impresión que hemos recogido entre los que presumen de mejor enterados, es, por lo que antecede, de que la agrupación reformista seguirá acorde y unida a campaña.

El general López Domínguez está celebrando a las tres de la tarde una conferencia política con el Sr. Romero Robledo.

Este suelto no lo pudimos copiar ayer porque el periódico del que lo tomamos no se nos entregó hasta ayer tarde en Correos.

En los círculos políticos se venía anunciando que tan pronto como el Sr. Romero Robledo regresara a Madrid, celebraría una importante conferencia política con el general López Domínguez.

Se insistía con más firmeza en la celebración de la conferencia después de la separación del partido reformista del Sr. Lizasoain.

La conferencia especial no se ha celebrado. El general López Domínguez y el Sr. Romero Robledo han cambiado la expresión de sus afectos en la estación y en el Congreso, pero no han creído que lo pasado en el partido reclamara por su parte ninguna conversación ni especial ni urgente.

Nuestros correligionarios más caracterizados han dado plenas seguridades a sus amigos de que son de absoluta identidad los juicios políticos de los dos ex ministros, y anuncian como posible una próxima junta general en el Círculo Reformista de Madrid.

Se intentó crear un Ateneo y hubo que devolver el anticipo sin conseguirlo pagando los gastos hechos la Comisión organizadora: se intentó otro mas hacedero y ha vivido poco tiempo a pesar de no causar gastos.

Se trató de crear una sucursal de la asociación de escritores y artistas, y solo se celebró una reunión.

Obligados por el Gobierno se apartó fundar la Cámara de Comercio, pero como ni tenía socios voluntarios, ni reglamento, ni la junta elegida pertenecía en totalidad a aquellos, fracasó sin llegar a constituirse la directiva. Y no es esto lo peor, sino que en las esferas oficiales, entre las demás Cámaras y corporaciones, figura como existente lo que ni cadáver pudo ser, pues lo que no nace no muere, y la Cámara no fué mas que un embrión informe.

Hoy estamos pendientes de otra creación, el Círculo de la Unión Mercantil, que empezó por elegir junta

cuando no tenía ni reglamento ni casa, y del cual hace tiempo nada sabemos, así que no podemos decir si el pensamiento de su creación vive ó fué abandonado.

¿Qué intentaremos ahora?

Estudiar las causas que originan el crup para evitar las inmensas y lastimosas bajas que produce en la infancia, es una necesidad tan urgente como sentida, hallándose por lo tanto en la conciencia de todos. Nuestro querido compañero Sr. Lumeras, considera oportuno que la Diputación provincial y Ayuntamiento, se pusieran de acuerdo para subvencionar a uno ó mas facultativos, para que hicieran estudios especiales sobre tan grave enfermedad, hasta conseguir un remedio eficaz para combatirla. Nosotros y toda la prensa, hemos apoyado tan humanitaria idea; pero hoy se nos ha ocurrido proponer otro medio, si el del señor Lumeras no pudiera ser aceptado, cual es el de que las dos corporaciones citadas ofrezcan un gran premio a cualquiera que sorprendiese a la ciencia el secreto de conjurar el mal, tranquilizando las familias. Apuntamos la idea, por ser mas general y fácil de realizar.

La prensa republicana de París comenta la decisión del parlamento español respecto de la amnistía, en términos muy duros. Todo el mundo juzga que no es con represalias como se consolidan y defienden los Gobiernos liberales, ni es este el modo de desarrollar la revolución que llama de continuo—dígase lo que se quiera—a las puertas de España.

La colonia de emigrados políticos de París ha acogido con indiferencia esa resolución suicida del Gobierno del señor Sagasta.

«El Noticiero» atribuye frases a «El Resumen» que nos parece no ha escrito y quisieramos nos indicase el número y señalase la página y columna donde se hallan.

Sin duda lo confunde con «El Imparcial».

Dice «El Diario» que el servicio médico de un distrito nada pierde con que el que lo ha de desempeñar tenga su residencia fuera de él.

¿Qué cosas se le ocurren a «El Diario» como se conoce que para un caso de apuro tiene muchos médicos a quien acudir.

¿Qué diría el colega si algún médico municipal de Murcia pidiera se le concediera residir en Sucina ó Montegudol?

Ya habrá visto nuestro colega «El Correo» que no hemos dejado sin la contestación que merecían, las líneas que nos dedicó «El Noticiero» de Lorca.

La cuestión lonja no ha merecido que toda la prensa local la apoye; sin duda «El Correo» y LA PAZ no han aducido bastantes fundamentos, ó son estos desleznables.

Unos anuncios que dejó de publicar «El Diario» los hemos renunciado también nosotros: ahora los publica «Las Provincias», sirva de aviso a nuestro colega para que sepa a qué atenerse.

Dice hoy «El Correo»: «Tiene razón LA PAZ en quejarse del silencio de sus compañeros locales sobre el asunto que tocó en su editorial del sábado pasado, referente a caducidad de minas por falta de pago de canon de superficie.»

Nosotros esperábamos el fallo que ha de recaer en ese asunto, que esperamos no puede ser otro, en justicia, que proceder a la formación del oportuno expediente y apremiar a los morosos antes de resolver dicha caducidad, con lo cual se procurarán algunos ingresos para el Tesoro y se evitará conocer intereses de particulares, muchos de los cuales pueden estar ignorantes de lo que se trata de hacer y verían, con verdadera sorpresa, caducados sus derechos.»

Carta de Barcelona.

Abril 11.

SUMARIO.—El día ocho de Abril.—Como se abren las Exposiciones.—Una frase del Mariscal Mac Mahón.—El banquete.—Los brindis.—El Condor.—Partida de los periodistas madrileños.—Sindicatos de la prensa.—Banquete de la misma.—Los teatros.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Como habrán anticipado a usted los telegramas, el domingo ocho se verificó la apertura de la Exposición, cuya inauguración solemne, se reserva para el día de Mayo en que haya de venir S. M. la Reina Regente.

Presenta hoy la Exposición, principalmente en el Palacio de la Industria, el aspecto que la mayor parte de las Exposiciones, el día que se abren. El 1.º de Mayo de 1878, se verificó la

apertura de la universal de París: presidía el cortejo el Mariscal Mac Mahón; representaba la Inglaterra, el Príncipe de Gales; a Italia, el que fué Rey, don Amadeo; a España, el Rey D. Francisco, y en medio de aquel cortejo de magnates, un, entonces todavía joven, vocal de la Comisión Española, hubo de decir:—Esto, mas que una Exposición, es una inmensa carpintería en acción.

—Caballero, le dijo el Mariscal que había oído su frase, cuando los edificios todos de una Exposición están terminados, es natural, que la Exposición se abra y naturalísimo también que interiormente, mas que una Exposición, parezca un inmenso campamento de carpinteros.

Razón tenía el Presidente de la República francesa, las Exposiciones el día en que se abren, son siempre las casas terminadas que comienzan a aborrase.

La Junta Directiva, queriendo dar una especialísima prueba de su aprecio a la prensa nacional y extranjera, solemniizó, con un santísimo banquete dedicado a la prensa, el acontecimiento de que me ocupó.

En una de las galerías del Palacio de Bellas-Artes, el acreditado fondista Sr. Martín, sirvió un magnífico banquete, para mas de doscientos cubiertos. Ocupaban las presidencias de un lado, el Excelentísimo Sr. Gobernador civil interino Sr. Malquer, y el Excelentísimo Sr. Presidente de la Audiencia; de otro el Comisario Régio don Manuel Girona, y el Alcalde Constitucional.

Todos los representantes de los periódicos nacionales y extranjeros, cuyo número pasa de doscientos, y que como es natural y justo merecen a la Junta Directiva todo género de consideraciones, contribuyeron con su presencia a la mayor brillantez del acto, haciendo de él una verdadera fiesta de la inteligencia.

Los brindis fueron muy notables: los inauguró el Sr. Girona, que con elevada frase, saludó a la prensa universal, pidiéndola que trabajase un día y otro por la desaparición de la paz armada que tantos brazos quita al comercio y a la industria, y que terminó brindando por el Rey y la Reina Regente. Siguió el Alcalde Constitucional, haciendo votos por el éxito de la Exposición, y felicitándose del adelanto de Barcelona, Cataluña y España.

Siguió el Sr. Sompau, fogoso orador y representante en Barcelona de «Las Provincias» del libre pensamiento, quien se congratuló del adelanto del país.

Después, Saturnino Lacal, corresponsal de «El Día», «El Estardarten», «La Monarquía» y otros periódicos de Madrid, hizo un patriótico discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Cornet y Mas, decano de la prensa local, é individuo de la Comisión de Propaganda del Consejo, quien brindó por todos sus compañeros, recordando, cuanto la Comisión a que pertenece se había ocupado de la prensa.

Valero de Tornos, también de la Comisión de Propaganda y de la especial de prensa, constituido en Barcelona desde Setiembre pasado, dijo: que la prensa de todos los países, había contribuido grandemente a la realización de la Exposición, con su inteligencia y con su patriotismo, añadiendo que, hasta los periódicos que no habían defendido la oportunidad ó la conveniencia de la Exposición, habían contribuido a su éxito, como contribuyen a la formación de las leyes, las oposiciones en las Cámaras.

El Sr. Carreras, director de el periódico «La Exposición», recitó una inspirada composición; Hector Varela, en nombre de la prensa americana, pronunció un elocuente discurso, elogiando la fraternidad universal, tan notable y tan aplaudido como todos los suyos.

Paris Mencheta de «La Correspondencia de España», y que desde el día 15 de Abril, publicará en esta un periódico diario de noticias, dijo algunas palabras patrióticas alusivas al acto, y terminó este cerca de las cuatro, recorriendo los invitados las galerías del Palacio de la Industria, donde tuvieron el gusto de saludar a los comisarios del Japon, Austria y otros países, y de felicitar al contratista Sr. Parellada, que tan hábilmente contribuyó al éxito de la Exposición.

Los corresponsales de los periódicos, la prensa local, las autoridades y otras personas distinguidas, fueron invitadas por la noche a un baile en los salones del Círculo de la Juventud Mercantil, que estuvo brillante y animado.

La misma mañana del 8, el Ingeniero del Arsenal particular que ha construido el torpedero «Condor», invitó a la prensa a un paseo por mar, para

hacer la prueba de este barco. Fué una excursión muy agradable, que a los veintinueve en exposiciones, les recordó, la que el año 1878 se hizo por el Sena para conocer el invento del capitán Boyton.

Julio Vargas, Sedano, Tello, Frontaura, Rico, Eutierrez, Abascal, Vildósola y los demás compañeros de Madrid, que vinieron a la inauguración del Hotel Internacional y a las demás fiestas, salieron antes de ayer para Madrid, bien convencidos de que las auras del Guadarrama y las brisas del Monserrat, se confunden en una sola aspiración de santo patriotismo español.

La prensa convocada dias pasados para darle conocimiento del acuerdo de la Comisión ejecutiva, en el que se propone la formación de Sindicatos, que representen a la de Madrid, provincias y extranjero, está ocupándose de los trabajos previos para la creación de estos. Se ha nombrado una comisión que preside D. Hector F. Varela.

En todas las reuniones de la prensa, una sola nota domina, el patriotismo, que surge en discusiones y deseos, expresados con talento y con elocuencia y cuyo objetivo es el bien del país y el mejor éxito de la Exposición a que la prensa tanto ha contribuido. Bien claro se manifestó en la última reunión cuando congregados la prensa local y los representantes y corresponsales de la nacional y extranjera, se manifestó el agrado con que se había oído la comunicación de la Comisión ejecutiva.

Deseario los corresponsales corresponder a los obsequios de la Comisiones Ejecutiva y Directiva proyectan dar un banquete a estas comisiones.

Multiplican los teatros su actividad, Ceferino Palencia prepara «Serafina la devota», en el Liceo se aplaude a Viñas, Lohokeli en Novedades llama la atención y el panorama «Plevna» atrae gran número de visitantes, y esperando aplaudir a Mazzantini y demás el domingo en la plaza.

Queda de usted afectísimo y seguro s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Carta de París.

12 Abril.

Si por una parte el Ministerio presidido por Mr. Floquet encuentra adversarios decididos que le combaten con una energía propia de enemigos irreconciliables, hay una considerable masa —del país republicano se entiende— que no cesa de felicitarle por su elevación en el poder, única manera de que puedan realizarse las reformas tan necesarias en su sentir, como inútilmente esperadas hasta ahora.

No deja de ser interesante el contenido de algunas de las muchas felicitaciones que recibe el Gobierno todos los dias y de todos los puntos de Francia.

Tomadas al azar, ahí van las dos siguientes, que publican casi todos los periódicos republicanos de la capital.

«Comité republicano radical de Moulins.

El comité republicano radical de Moulins (Allier), reunido en asamblea general, declara por unanimidad de los miembros presentes:

1.º Que se adhiera en un todo al programa del Ministerio Floquet.

2.º Que, confiando en la realización de las reformas radicales prometidas por el Ministerio, está dispuesto a sostenerle energicamente contra la coalición de los ferristas y de los reaccionarios.

Por el comité.—Firmado, el Presidente, Aufré.

«A Mr. Carlos Floquet, Presidente del Consejo de Ministros.

La mayoría republicana del Consejo general (Diputación provincial) del Herault.—Fiel intérprete de la opinión pública en el departamento.—Envia espontáneamente sus felicitaciones y sus votos mas sinceros al Presidente del Consejo y a sus colegas, y declara que en la duración del Ministerio de 3 de Abril ve las garantías, hoy mas que nunca deseables de la estabilidad gubernamental, única que puede asegurar la prosperidad de la República.

Montpellier 9 de Abril de 1888.—Firmado: Lisbonne, Griffe, etc., etc., Senadores.

Por lo demás, todas las miradas están ahora fijas en lo que se ha convenido en llamar movimiento boulangista. En el departamento del Norte, por donde el general presenta abiertamente su candidatura, no se pesa día sin que se celebren media docena de reuniones ó conferencias en las que los amigos mas íntimos de Boulanger, como Mr. Laguerre, Laur y otros, se esfuerzan para trazar el programa que se propone realizar el héroe del día desde el punto y hora en que comience su campaña en el Parlamento.

He aquí a grandes rasgos y tomándolo de los periódicos boulangistas, cual es el plan de campaña del general.

Una vez declarada válida su elección, el general Boulanger esperaría la primera oportunidad para pronunciar un gran discurso político, en la forma muy violento, contra el parlamentarismo, concluyendo por la disolución de la Cámara y la revisión de la Constitución.—Ese discurso sería impreso y distribuido en forma de folleto, conteniendo el retrato del general, por toda la Francia.

Inmediatamente después de haber pronunciado su discurso, el general enviaría su dimisión al Presidente de la Cámara y abandonaría el Palacio-Borbón.

Por su parte, los diputados Mr. Laguerre, Laissant, Laur, La Herissée, Michelin, Vergoin, Chevillon, de Lusini, Vacher, Brugelle, Borie y Laporte presentarían a su vez la dimisión colectiva de su cargo y se retirarían del salón de sesiones, detrás del general.

Dichos diputados permanecerían dimisionarios y no se dirigirían para nada a sus electores hasta las próximas elecciones generales.—Solo el general Boulanger presentaría su candidatura en los diversos departamentos donde tuvieran lugar las vacantes.

Como se ve, es un verdadero plebiscito el que trata de llevarse a cabo bajo la base del general Boulanger, con objeto de llegar desde luego a la disolución de la Cámara y mas tarde a la revisión constitucional.

Nosotros, sin embargo, ponemos en duda la absoluta autenticidad del plan que hemos transcrito solo a título de curiosidad y para solaz de nuestros lectores.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ha interesado de la Alcaldía la Junta de la Exposición de Barcelona en esta, se le manifieste qué cantidad ha acordado el Municipio destinar para cooperar a la Exposición.

Ayer mañana se notó por D. Antonio Vicente Ortiz y dependientes de la tienda que aquel tiene en la calle de Vidrieros, que había sido robada esta la noche anterior.

El robo es de alguna consideración y los ladrones se valieron para efectuarlo de una ganza.

Los vigilantes nocturnos no notaron nada de tal hecho.

Le ha sido concedida en concepto de viudedad a la Sra. D.ª Luisa Nistal la pensión anual de 625 pesetas.

El establecimiento donde ocurrió anoche el incendio estaba asegurado en dos compañías.

Contribución de subsidio.

Gremios citados para el día 18 del actual.

- Albaiteres y herradores, 9 de la mañana.
- Arquitectos, 9 y media idem.
- Cirujanos de tercera clase, 10 idem.
- Farmacéuticos, 10 y media idem.
- Maestros de obras, 11 idem.
- Médicos cirujanos que ejercen solo la medicina, 11 y media idem.
- Veterinarios con título, 2 idem.
- Abogados, 12 y media idem.
- Escritoranos de actuaciones, una de la tarde.
- Notarios colegiados, una y media idem.
- Procuradores de los tribunales, 4 de la tarde.
- Jueces municipales, 4 y media idem.

(Se continuará.)

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda: el Ayuntamiento de Cehegin por consumos, 3,941'41 ptas. y por cedulas personales 98'50 el de Pinatar.

Ayer se perdió un pobre niño de 5 años de edad y fué conducido a la Inspección hasta que comparecieran sus padres a reclamarle.

Estos según se nos dice, ya se han presentado por él.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de 3 adultos y 4 párvulos.

Dice «El Noticiero»: «Próximamente se inaugurará un nuevo círculo político en las casas de Zababuru, al que pertenecerán los Sres don Rufino Marin-Baldo, D. Julián Pagán, D. Ricardo López, D. Jesualdo Cañada, D. Rulogio Soriano y otras muchas personas distinguidas que representan en esta capital. la política monárquica democrática, que simboliza el eminente tribuno D. Cristino Martos.»

Los soldados Félix Jaén Velasco, Francisco Bernal Hernández y Miguel Ruiz Abellán, deben presentarse en el cuartel de San Leandro de esta ciudad, por cuya fiscalía militar se les llama.

Suma y sigue: Han sido remitidas al laboratorio municipal seis muestras mas de pimienta molida.

Véase la última página.

Madrid 14 de Abril, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto resolviendo que el orden de prelación para el cumplimiento de las condenas que simultáneamente se impongan á un mismo reo, debe señalarse el tribunal respectivo y más que espresa.

Gobernación.—Real orden mandando que se proceda á la celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Sabadell (Barcelona).

NOTICIAS GENERALES.

El lunes se reunirá en el Senado la comisión sobre inspección de la enseñanza.

Capítulo de suicidios:

En Salamanca ha intentado suicidarse el teniente de la reserva don Manuel García, quedando en muy grave estado y con un ojo menos, vaciado por el pistoletazo que se disparó el infeliz.

En Córdoba ha puesto fin á sus días don Mariano Narváez, colocándose en la vía al pasar un tren.

En Zaragoza se ha envenenado con fósforos un joven de veinticuatro años, llamado J. P., de familia muy conocida.

También se ha suicidado, arrojándose al río, el acaudalado vecino de Lérida, D. José Pedrol.

Han empezado los estudios de un ferrocarril de vía estrecha entre Guernica y Lequeitio.

Una locomotora en la que iban para asuntos del servicio el ingeniero de la vía, el jefe de movimiento y tres empleados más de la línea de Valencia á Utiel, descarriló de una manera tan impetuosa, que fué á hundirse en una vía.

Por fortuna los viajeros resultaron solamente con ligeras confusiones.

En las afueras de Baleguer se ha incendiado un almacén de cáñamo, quedando el edificio arruinado y siendo muchas y de consideración las pérdidas sufridas.

En Alfaro es tan grande la miseria, que muchas familias se alimentan solamente con hierbas.

Durante el mes de Febrero último las aduanas de Filipinas han recaudado 195.990'23 pesetas, ó sea 91.707'31 más que en igual período del año anterior.

Víctima de una pulmonía aguda falleció ayer en Madrid el popular actor don Antonio Riquelme.

Del oficio de cajista, que ejerció durante su juventud, movido el señor Riquelme por su irrevocable afición al arte escénico, pasó á trabajar en el ya destruido teatro de Variedades, donde hizo una brillante campaña con los señores Vallés y Luján.

Allí estuvo muchos años, conquistando aplausos en multitud de obras.

Las dotes de actor cómico reveladas en esa larga temporada valieron al señor Riquelme el aprecio y las simpatías del público, que le ha seguido aplaudiendo en otros teatros de esta corte.

Estuvo algún tiempo en el teatro Español, ha hecho provechosas excursiones á provincias y últimamente, como saben nuestros lectores, trabajaba en el teatro Lara.

De todas veras lamentamos la pérdida del señor Riquelme.

En los montes altos de Vitoria se ha experimentado un curioso fenómeno geológico. Las laderas de la parte alta se han corrido en sentido descendente en una extensión de 150 metros.

Al decir de un periódico de Valencia, no sólo no se admiten en Francia los vinos españoles encabezados, sino que tampoco los de Argelia, á pesar de estar considerados como productos nacionales franceses. Las aduanas francesas solamente admiten los vinos argelinos que tienen no más que la cantidad de alcohol necesaria para su conservación y transporte.

En Vitoria se ha cometido un acto verdaderamente salvaje en una dependencia militar. Impregnaron á un pobre perro de petróleo, prendiéndole fuego y el pobre animal, aullando terriblemente

se metió en una fábrica de cerillas, donde á fuerza de agua se le pudieron apagar las llamas, sin que ocurriera desgracia alguna, como pudo ocurrir, si se hubiese metido el perro en el polvorín, que está muy cerca del sitio de la ocurrencia.

Ha sido nombrado intendente interior de palacio, don Luis Moreno y Gil de Borja, yerno del señor Abella.

La minoría conservadora se reunió ayer en el Congreso acordando manifestar su conformidad con el proyecto sobre alcoholes en cuanto al impuesto, pero no en cuanto se refiere á su desenvolvimiento.

Se acordó también que los señores Villaverde y Mochales combatan la totalidad, interviniendo también el señor Cos-Gayón.

Ayer se constituyó en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inválidos del trabajo, nombrando presidente al señor duque de Veragua y secretario al señor Maluquer.

Ayer volvió á reunirse la comisión que entiende en el proyecto de rebaja de la contribución territorial y dejó terminadas por unanimidad las bases que han de servir para el dictamen en la parte referente á las cédulas personales, aceptando una nueva clasificación y suprimiendo el recargo del 100 por 100.

Adelantó también bastante en lo referente á consumos y parece que para el martes podrá tener ultimado el dictamen.

Como esto era la cuestión batallona, hay que suponer, lógicamente pensado, al ver las facilidades con que marchan las cosas en el seno de la comisión, que la intervención del señor Montero Ríos ha producido los resultados que se proponía, conciliando las dos tendencias.

Después de convenir en los términos del dictamen, no nos extrañaría que se diera una autorización al ministro de Hacienda para hacer mayor rebaja en la contribución, en consonancia con las economías que puedan obtenerse.

Advierte un diario barcelonés que en varias poblaciones de España se han constituido sociedades perfectamente organizadas que se dedican á estafar á los fabricantes y almacanistas pidiendo remesas de géneros que no pagan luego.

Durante toda la tarde de anteayer estuvieron haciéndose experimentos en el campamento de Carabanchel con cañones de 15 centímetros, para obtener al cañón igual á los de 20, con el aumento de la carga.

Las detonaciones eran tales, que los cristales de las casas próximas al campamento se hicieron pedruzcos.

El edificio destinado á cuartros ocupado por el cuarto regimiento, resentido sin duda por las fuertes detonaciones, hundióse por la noche, no quedando en él más que un murellón que dá á la parte Norte.

Todas las mulas que en la cuadra había quedaron envueltas en los escombros.

Afortunadamente hacía una hora que se las había dado el pienso y eso fué causa de que en la cuadra no se encontrase en aquel momento ningún soldado.

Los individuos del regimiento comenzaron á extraer escombros, consiguiendo salvar la mayor parte del ganado, resultando en esta operación gravemente herido un artillero y tres contusos.

Fueron extraídas muertas dos mulas y un caballo, y la mayor parte del ganado con graves heridas.

Es probable que esta noche se reúnan en Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta, para examinar los presupuestos de Cuba.

El Gobierno quiere presentarlos el lunes en el Congreso, y como quiere presentarlos con grandes rebajas para disminuir el déficit y esto no puede hacerse si antes no se ponen de acuerdo los señores ministros de la Guerra, Marina y Ultramar, lo seguro es que de no haber Consejo se reúnan por lo menos los tres antedichos ministros.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de lo contencioso-administrativo se reunió ayer examinando la organización del tribunal de lo contencioso.

Creese que en dos ó tres reuniones continuará el examen presentándose acto seguido el oportuno dictamen.

En el penal de San Agustín, de Valencia, se negaron hace pocos días los reclusos á tomar el rancho, porque según ellos tenía malas condiciones.

Tiene verdadera importancia para los

agricultores castellanos la siguiente carta que publica hoy *El Imparcial* y que le ha sido remitida bajo la firma de *Nautiens*:

«Del periódico *La Epoca* ha partido una noticia que ha recorrido la prensa y según la cual se dice que los comerciantes que se ocupan de introducir en España granos extranjeros, al saber la baja de tarifas de los ferrocarriles españoles, habían disminuido en igual cantidad los fletes, anulando así los beneficios que los agricultores debían esperar de las medidas del Gobierno. Para ver que esa noticia no puede ser exacta y demostrar que la rebaja de los fletes no podrá impedir el beneficio que asegura á los agricultores la modificación de tarifas hecha por las compañías, basta hacer constar los siguientes datos:

El flete de Odessa á Barcelona es de 1'37 pesetas por hectólitro; desde Marsella 1'08, desde Bombay 1'25, desde Nueva York 1'25 y desde San Francisco á Lisboa, viaje larguísimo, 2'50.

La baja de tarifas hecha en los ferrocarriles españoles representa aproximadamente 4 pesetas para las expediciones de Castilla al puerto de Barcelona.

Comparando ahora estos dos datos, ¿cómo es posible que pueda la rebaja en el flete anular los beneficios de la rebaja en las tarifas de las líneas españolas?

Más fundado sería decir, no pudiéndose rebajar ya más los fletes sin pérdida para los armadores, la competencia de los ferrocarriles va á anular el transporte por mar, y á provocar, si así sucediera, un alza de los granos en el mercado de Barcelona.»

En los círculos diplomáticos se desmentía ayer la noticia de la *Agencia Fabra*, de que el emperador del Brasil había renunciado ó iba á renunciar la corona en su hija.

En un desmonte de Torrente ha habido un hundimiento, sepultando á dos obreros, uno de los cuales quedó muerto en el acto.

El voto particular presentado al proyecto de tratado de comercio con Italia por el señor vizconde de Campo Grande, dice así:

Artículo único.

El Gobierno de S. M. antes de proceder á la ratificación del tratado de comercio y de navegación entre España é Italia, firmado el 26 de Febrero de 1888, entablará las negociaciones convenientes con el Gobierno de Italia hasta obtener:

1.º Que dicho Gobierno manifieste su conformidad con las correcciones que el señor ministro de Estado le ha propuesto en los artículos 2.º y 17.

2.º Que en reciprocidad á lo concedido á Italia en el párrafo 2.º del artículo 20, ó sea en nuestras provincias de Ultramar, se incluyan en la tarifa A convencional italiana los azúcares y el café, con alguna rebaja de los exorbitantes derechos señalados en su arancel general.

3.º Que se vuelvan á incluir en la mencionada tarifa convencional italiana los vinos, los liciores, el aceite de oliva y el hierro en pedazos, con las mismas condiciones en que se hallan en el tratado vigente, dejando toda clase de pescados (con adición del atún) tales como están, lo mismo en la tarifa vigente que en la del proyecto, é incluyendo además en la misma tarifa A el hierro en lingotes con un derecho menor del señalado en el arancel general italiano, aunque para conseguir todo lo expresado sea necesario admitir el aumento que se hace en el nuevo tratado en los derechos del espíritu puro y del cobre en barras y renunciar á todas las demás partidas convenidas en dicha tarifa.

4.º Que, concediendo á Italia en nuestra tarifa convencional B la inclusión del atún, que nos ha pedido, y aceptando la exclusión del arroz con cáscara y sin cáscara, obtengamos también la exclusión del cáñamo en rama y rastrellado, aunque para conseguirlo tengamos que conceder que se conserven todas las demás partidas, y que se vuelvan á incluir las relativas al papel.

Palacio del Congreso, 13 de Abril de 1888.—El vizconde de Campo Grande.»

Precede á este voto particular un extenso preámbulo, en el que el diputado conservador expone los fundamentos en que se apoya el anterior articulado.

Ha terminado por completo la epidemia variolosa en el distrito de Santa Concha, en la Coruña.

Un niño de diez años, en Lugo, jugaba con un revólver, teniendo la desgracia de que el arma se disparase. El proyectil le atravesó de parte á parte.

El Ayuntamiento de Albacete ha acordado pensionar con 1.000 pesetas á una profesora de piano, para que dé lecciones á las niñas pobres de aquella capital.

Tres individuos han incendiado dos chozas de la dehesa de Armenta, maltratando al que las habitaba.

La Diputación provincial de Ciudad Real ha acordado celebrar una exposición regional en el próximo mes de Agosto.

El 10 del corriente, después de la miera, se hundió la nave central del templo de Nuestra Señora de la Merced en Soria, no habiendo afortunadamente ocurrido desgracias personales.

MARINA.—Las obras que han de verificarse en breve en el puerto de Valencia son: continuar el muelle de Llovera conocido por el de la Providencia, hasta 400 metros; colocar un gran faro en la punta del muelle y construir una riba de columnas de hierro, dejando debajo la antigua escollera, para que al chocar las aguas sirva de *matamar* y no estrechar el boquete de entrada á la dársena.

—Parece que el Gobierno proyecta un Código especial para la marina mercante en el cual se establezca la distinción exacta entre la marina de cabotaje y de altura; se fijen las facilidades de que gozan las dos primeras y se determinen con previsión y claridad las reglas confusas que hoy rigen el funcionamiento de nuestra marina mercante.

—En vista del buen tiempo se ha dado orden para que no se interrumpan las maniobras navales anunciadas para el 10 del actual, y que parecían aplazadas por la inestabilidad del barómetro. Las maniobras consistirán en verificar experiencias de ataque y defensa por los torpederos, combinados con la escuadra.

El programa definitivamente aprobado, será el siguiente:

Fragatas: *Numancia* (buque insignia). Comandante: capitán de navío señor Rocha y Aranda.—*Gerona* (buque escuela). Comandante: capitán de navío señor Aguedo y Rojas.

Cruceros: *Navarra*. Comandante: capitán de navío señor Oty.—*Castilla*. Comandante: capitán de navío don Indalecio Núñez.

Torpederos: *Ariete*, *Bayo*, *Azor*, *Halcón*, *Acevedo*, *Ordóñez*, *Barceló*, *Orión*, *Relamosa*, *Rigel*. Comandante: teniente de navío señor Melendreras.—*Ejército* y caza torpederos *Destructor*. Comandante: señor Villamil.

Todos estos buques estarán al mando del contralmirante señor Maymó, comandante general de la escuadra, y las maniobras estarán dirigidas por el director de la Escuela de torpedos de Cartagena, capitán de navío don Segismundo Bermejo, según el plan aprobado por el señor ministro de Marina. El sitio donde tendrán lugar los ejercicios navales, será entre Cabo Tiñoso y Cabo de Palos, y tendrán lugar indistintamente, aprovechando buenas circunstancias de la mar y del tiempo en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 13 de Abril de 1888.

Abrese la sesión á la una en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Aravaoa pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á retirar de la secretaría el expediente aún no resuelto de las elecciones de Guadix.

El señor ministro de la Gobernación dice que, aunque no quisiera limitar la iniciativa de los diputados, se alegraría que éstos no pidieran expedientes que están sin ultimar; pero, esto no obstante, ruega á la Mesa retire el expediente antedicho, que se halla en secretaría.

Rectifican los señores ministro de la Gobernación y Aravaoa, interviniendo el señor Nuñez de Velasco.

El señor los Arcos retira treinta y tres enmiendas que tenía presentadas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

El señor Pons presenta una exposición.

El señor marqués de Mochales se lamenta de la competencia que hacen en el Cantábrico los pescadores franceses á los españoles, por tener que pagar estos la contribución de industria, de la que están exentos los franceses, que venden los pescados en la costa sin sujetarse á las prescripciones de la vida.

El ministro de Hacienda manifiesta

que se está ultimando un expediente instruido en su departamento á consecuencia de varias reclamaciones de los pescadores de Pontevedra.

Rectifica el señor marqués de Mochales pidiendo que se retire de la orden del día el dictamen referente á los alcoholes por parecerle prematura su discusión, sobre todo cuando aún carece de suficiente información.

El señor Martos dice que se cumplirán los deseos del señor diputado, previa la conformidad del señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no puede acceder á las deseos del señor marqués de Mochales, porque desea que cuanto antes se discutan los proyectos económicos.

Rectifica el señor marqués de Mochales afirmando que si se han de discutir los presupuestos no pueden discutirse los proyectos de Hacienda.

El señor Baselga pregunta si es cierto que se proyecta permutar el Hospital del Niño de Jesús por el Hospital Militar de Madrid, y pide cuantos antecedentes haya sobre la fundación de dicho Hospital.

El señor ministro de la Gobernación desvanece los temores del señor Baselga y promete traer todos los documentos pedidos.

El señor Muro presenta una exposición de los empleados de Valladolid.

Se entra en la orden del día continuando la interpelección del señor Espinosa, sobre la Diputación provincial de Málaga.

El señor Laá habla para alusiones, dedicando su discurso á defender al Ayuntamiento de Málaga de todos los ataques de que fué objeto en la sesión de ayer por el señor Espinosa.

Expone las dificultades que ha tenido que atravesar dicho Ayuntamiento en su gestión administrativa y termina diciendo que ciertos cargos no deben hacerse sin presentar las pruebas.

Rectifica el señor Espinosa extensamente sincerándose de los ataques del señor Laá y manifestando que cuanto acerca del ayuntamiento de Málaga dije ayer, es cierto.

Dice el señor Espinosa que no vendió la Diputación dos vagas sino las terneras que no podían suministrar alimento alguno.

El señor Martos le interrumpe diciendo: «No le parece á su señoría que hemos hablado ya bastante de la vaca y de sus descendientes?»

El señor Espinosa dice que cree que no se ha hablado bastante porque es necesario hacer constar que nadie se ha muerto de hambre en los establecimientos benéficos de Málaga.

Reproduce cuantos argumentos empleó ayer para combatir el expediente.

Rectifica también el señor Baró insistiendo en que de la visita de inspección que se hizo en los establecimientos benéficos resultó que no había en ellos medios para atender á la subsistencia de los asilados.

Hablan también para alusiones los señores Baró y García San Miguel.

Rectifican después repetidas veces los señores Espinosa, García San Miguel y Baró.

El señor ministro de la Gobernación rectifica también, manifestando que en el asunto que se discute siguió el dictamen del Consejo de Estado, porque le pareció que estaba fundado en razones evidentes, y que le parece inexplicable la conducta del señor Espinosa.

El señor Espinosa hace una rectificación puramente política, declarando que es contrario á la fórmula democrática convenida entre los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, porque nunca fué partidario del jurado ni del sufragio universal.

Declara que pertenece á la derecha del partido liberal fusionista, y, por tanto, acepta el credo de este partido según era antes de la fórmula, pero que no quiere lanzarse á las aventuras democráticas.

El señor Albareda rectifica, acusando al señor Espinosa de no haber sido oportuno en esta declaración; porque si no estaba conforme con la fórmula, debió decirlo cuando ésta se acordó, y no continuar en el partido y á nuestro lado, y cuando se trata de un asunto local, levantarse á decir que no está conforme con nuestras doctrinas. Eso, permítame S. S. que le diga que no es propio de políticos serios.

Se ha confirmado lo que hace hace ya mucho tiempo que yo había pensado, y es: que S. S. era un enemigo político nuestro, y en tal concepto tendré á su señoría donde quiera que le encuentre.

Rectifican varias veces los señores Espinosa y Albareda, y por fin á última hora de la tarde continúa el debate sobre el proyecto de ley imponiendo derechos á los alquitranes y petróleos.

El señor Laiglesia continúa su discurso consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

Acusa al Gobierno de no tener criterio fijo en las cuestiones económicas, pues por la volubilidad del señor Sagasta y por las imposiciones de la mayoría, no se sabe nunca cuáles son los proyectos del ministro de Hacienda, que por esta conducta se sacrificó el señor Camacho, y por esta misma razón, no se conocen los proyectos del señor Puigcerver.

Añade que esos millones de economías que cree hacer el señor ministro de Hacienda, resultan ilusorios; que no obstante los enormes recargos que se establecen en este y otros proyectos, no resulta beneficio alguno para el Tesoro, y por último, que la Hacienda del partido liberal está tan desbarajustada, que necesita un hombre que haga en ella grandes arreglos; pero un hombre que tenga la autoridad moral de que carece el señor Puigcerver.

El señor Rosell, de la comisión, contesta al señor Laiglesia, haciendo constar que el proyecto es sumamente beneficioso, y que la comisión no ha alterado en nada importante el pensamiento del ministro.

El señor Laguarda habla para alusiones, haciendo una entusiasta defensa de los proyectos del ministro.

Se suspendió la discusión, y se levantó la sesión a las siete y diez.

SENADO

Sesión del día 13 de Abril.

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y, después de darse lectura al acta de la anterior, que es aprobada, el señor Puig pregunta qué hay de cierto sobre el incremento que en Gibraltar ha tomado el contrabando; y el señor Moret dice que no tiene noticia de ello; y el marqués de Estella recuerda que pidió al señor Cassola varios datos de su departamento, que, hasta ahora, no han sido proporcionados, y que la Guardia civil sigue sin percibir los débitos de pluses, alcances, etc., de que ya trató en sesiones anteriores; y el señor Hoppe pide que se favorezca a Málaga; y el marqués de Arlanza lee un proyecto de ley de un ferrocarril de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

A continuación se entabla un debate sobre una proposición incidental, pidiendo la urgencia de la discusión de la proposición de ley del señor Polo de Bernabé, sobre aumento de derechos arancelarios á los trigos, harinas, etc.

Intervienen en el mismo los señores Cuesta y Santiago, Romero Girón, Sagasta, Tejada de Valdesora, Botella, García de Torres y Maluquer, acordándose retirar la proposición por la promesa hecha por el señor Sagasta de que en la próxima semana llegarán al Senado los proyectos económicos del ministro de Hacienda, en cuya discusión tendrán los firmantes de la proposición retirada ancho campo donde explicar sus ideas.

Se entra en la orden del día. Sin discusión se aprueban los dictámenes relativos á los asuntos siguientes:

Carretera del Bargo de Osma á Ariza. Estación telegráfica en Casas Ibáñez. Transferencia de crédito al ministerio

de la Gobernación para remediar las calamidades proporcionadas por los últimos temporales.

Y se votan definitivamente tres carreteras en la provincia de Huesca.

Otra de Andújar á Puertollano y otra de Verger de la Frontera á Barbato, y la creación de administraciones subalternas de Hacienda.

TELEGRAMAS.

París 13.—Con motivo de la reapertura de las sesiones de los Cuerpos Legislativos, el 19 del corriente se prepara en París una gran manifestación en las inmediaciones de la Cámara de los diputados á favor de la disolución. Tal vez esto provoque una cuestión de orden público, en cuyo caso los conservadores y los oportunistas que ante el peligro de Boulanger muestran menos hostilidad al Gobierno, no darían á éste la batalla parlamentaria que se viene anunciando, esperando para ello ocasión más propicia.

Berlin 13.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano del Gran Canciller, dice hoy que habiéndose angostado la vía respiratoria, fué necesario colocar ayer una nueva cánula en la garganta del emperador.

La operación la llevó á efecto el doctor Bergnam.

Añade que ésta no afectó el estado general del augusto enfermo; pero que tuvo que guardar cama durante todo el día.

Apesar de las declaraciones de La Gaceta comienza á inspirar cierta inquietud la hinchazón que se ha presentado en la garganta del soberano.

Berlin 13.—Según dice el parte oficial, el emperador Federico ha pasado bien la última noche.

A las siete y media se levantó, recibió después los informes de los ministros Wilnowski y Pultkammer, y por la tarde vino á Berlín acompañado de la emperatriz en coche cerrado.

La princesa Victoria lo seguía ocupando un coche abierto.

Londres 13.—Cámara de los Lorea.—Por aclamación se desecha la proposición referente á conceder á las mujeres el derecho del sufragio.

París 13.—El periódico Le Temps publica un despacho de Piret diciendo que reina grande inquietud en Sofía, temiéndose un golpe de mano sobre palacio. El príncipe Fernando está cuidadosamente guardado.

Berlin 13.—Los periódicos dicen que si el príncipe Alejandro de Battenberg viene á Berlín durante la permanencia en esta capital de la reina de Inglaterra, el Gran Canciller Bismarck se retirará inmediatamente á Vainza.

La Gaceta de Moscú dice que Bismarck padece grande error exagerando la importancia del incidente Battenberg.

Toda la atención de Rusia se fija hoy en Occidente, no en Oriente.

Cristiana 13.—La Cámara noruega ha aprobado el proyecto recargando los derechos de aduanas sobre los alcoholes.

Dicho recargo se comenzará á percibir desde hoy.

París 14.—Anoche se celebraron nuevas reuniones electorales en el de-

partamento del Norte, siendo todas ellas en extremo tumultuosas.

Los ánimos están muy sobreexcitados.

El expresidente de la Liga patriótica, señor Deroulede, que, como es sabido, goza de gran popularidad, ha dirigido una circular á todos los maestros de escuela del departamento del Norte, encariéndoles la conveniencia de que apoyen la candidatura de Boulanger.

Los partidarios de éste se quejan del Gobierno y de las autoridades, pretendiendo que tratan de ejercer presión sobre el cuerpo electoral á favor del candidato adicto.

Viena 14.—Los despachos que se reciben de la frontera de Bulgaria, dicen que es tal el temor de que el príncipe Fernando sea objeto de un atentado, que la guardia de palacio ha sido notablemente reforzada y que cada vez que sale el príncipe es custodiado por numerosos agentes de policía.

La prensa búlgara es objeto de una persecución muy viva por parte de las autoridades, viéndose obligada á guardar silencio acerca de la verdadera situación del país.

Boletín comercial

Alba de Tormes (Salamanca).—Precios de varios artículos en el mercado de hoy.

Trigo común á 41 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; algarrobas á 24; alubias á 85; avena á 14; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 80; id. medianos á 50.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino blanco á 26 rs. cántaro; id. tinto á 20.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.400 reales uno; novillos de tres años á 1.000; añejos y añejas á 550; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 30; idem de seis meses á 120; idem de un año á 200; ovejas á 36; carneros á 50.

Palencia.—La magnífica temperatura que se ha disfrutado hoy ha dado lugar á que se celebrara un mercado animado y concurrido, después de dos meses de haber pasado poco menos que en la inacción los negociantes. Se han presentado buenas clases, sosteniéndose los precios, que han sido:

Trigo de 41 á 42 y medio rs. las 92 libras; cebada á 22.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres.—Trigos nacional muy firme y sosteniendo con esperanza de subida los precios: los extranjeros están más encalmados, aunque con la escasez de muestras y de cedentes no se puede, en realidad, determinar su verdadera situación.

La cebada floja.

Marsella.—Trigo Bombay disponible á 18'50 y Varna también disponible á 16. Están aumentando los pedidos de trigos, pero escasean los vendedores y, como las importaciones no suben mucho los precios, han de mejorar.

Los de las harinas se sostienen también.

Nantes.—Trigos del país á 24'25 francos, avena á 17.

Harinas á 52.

Berlin.—Los precios que han regido, son:

Abril y Mayo, trigo, 21'62.—Centeno, 15'12.

Junio y Julio, trigo, 22'12.—Centeno, 15'75.

Septiembre y Octubre; trigo, 22'25.—Centeno, 16'37.

Burdeos.—El trigo americano de 19 á 19'60 francos.

Idem del país, á 19'25.

Harinas, primeras marcas, á 34'50.

Idem, fabricación cilíndrica, á 35'50.

Colonias.—Disponible: trigo, 22'75.—Centeno, 17'75.

Mayo; trigo, 22'62.—Centeno, 16'50.

Julio; trigo, 23'12.—Centeno, 16'62.

Nueva York.—Un nuevo centavo ha subido el trigo, de cuya grano hay muchos pedidos, los cedentes se retraen, especialmente los de harinas y el mercado con buen aspecto, cierra como sigue:

Disponible 92.

Abril 91 1/2.

Mayo 91 3/8.

Junio 90 3/8.

Diciembre 91 7/8.

París.—Una nueva mejora nos anuncia de Nueva York; donde las operaciones de trigos y harinas están muy animadas y por lo tanto no es de extrañar que la Bolsa de hoy la hayamos tenido mejorando, siendo muy activas las operaciones, lo mismo en polvo que en grano y cerrando con aspecto muy favorable á los precios siguientes.

Abril, trigos, 23'75 á 24'00; harinas, 52'50 á 52'75.

Mayo, trigos, 24'00 á 24'25; harinas, 52'25 á 52'50.

Mayo y Junio, trigos, 84'00 á 24'25; harinas, 52'25 á 52'50.

PAGOS.

CAJA DE DEPÓSITOS
Día 14

Renta perpetua interior y amortizable al 4 por 100, inscripciones nominativas de igual renta, billetes hipotecarios de Cuba, carreteras de Marzo y demás valores cuyo vencimiento haya sido admitido el 1.º de este mes; todas las carpetas admitidas á señalamiento hasta el 11 del mismo.

Día 17 y sucesivos

Carpetas de vencimientos atrasados de toda clase de rentas desde 1882, excepto el primer trimestre de 1883 de la exterior al 4, cuyo pago se anunciará.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25-62
Londres á 8 d/v.....	1-85
París, á 8 d/v.....	francos 0 00
Burdeos á 8 d/v.....	00,90
Marsella á 8 d/v.....	00,00
Lisboa á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	00,00
Génova á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

día en que precisamente deben estar en Madrid Mahon-Crillon y O-Reilly, no se han presentado se celebrará el consejo.

La reina se acercó á su esposo y le apretó una mano con tierna efusión mientras que Godoy, para ocultar su alegría, anunció tal vez de una victoria obtenida contra sus enemigos, se inclinó respetuosamente.

Por algún tiempo reinó silencio en el cuarto de caza del rey, pues en aquella trinidad de personas tan íntimamente unidas existía un vínculo secreto, tal vez providencial, que los arrastraba hácia adelante por una senda que terminaría en un abismo.

El respeto que debemos á estas personas que duermen en el fondo de una tumba, sella nuestros labios y nos prohíbe sondear las causas verdaderas de aquella intriga, dirigida con las mejores intenciones, pero cuyos resultados fueron fatales después.

La soberbia María Luisa, segura del triunfo, miró al favorito, pero fuera por la inexperiencia de éste, fuera por otra causa que no hemos podido sondear, es lo cierto que Godoy tuvo miedo en medio de su victoria, como si un vago presentimiento descorriese ante sus ojos las nubes del porvenir y lo descubriesen sangrientos horizontes.

La reina comprendió lo que pasaba en el corazón del antiguo guardia de Corps, y dijo:

Bolsín del día 13

Cuatro perpetuo:
Centado, 67'10.
Fin de mes, 67'10 dinero.
Próximo, 00'00.
Exterior, 69'80.
Amortizable, 84'00.
Cubas, 99'80.
Banco de España, 416'00.

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio	Variación.
		Alta. Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	67 00	20
Idem id. pequeños...	67 00	10
Idem id. fin corriente...	67 00	15
Idem id. fin próximo...	00 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	69 20	10
Idem id. pequeños...	69 65	55
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 80	
Idem id. pequeños...	83 85	15
Billetes hipotecarios de Cuba.....	99 40	10
Anualidades de Cuba.	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	
Obligaciones municipales.....	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	102 80	
Idem id. al 5 por 100	00 00	
Acciones del Banco de España.....	415 00	150
Compañía de Tabacos.	106 00	25

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Fecha.	Benef.	PLAZAS.	Fecha.	Benef.
Albacet	0-50		Lorca..	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant	0-25		Málaga.	0-20	
Almeri*	0-25		Murcia.	0-25	
Avila..	0-50		Orense.	0-15	
Badjos.	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel*	0-15		Palenc*	0-25	
Bejar..	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao..	0-15		Pampl*	0-40	
Búrgos.	0-25		Pontev*	0-25	
Cáceres.	0-40		Rosus..	0-15	
Cádiz..	0-15		Jalam..	0-25	
Cartag*	0-30		S. Seb..	0-15	
Castell*	0-50		Santor*	0-25	
C. Real	0-50		S.º Urs*		
Córdob	0-25		Tanef..	1-00	
Coruña.	0-25		Santigo	0-25	
Cuenca	1-25		Segov*	0-40	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona.	0-25		Soria..	0-35	
Gijón..	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl*	0 50		Reina.	0-65	
Haro..	0 25		Teruel.	0 25	
Huelva.	0 25		Toledo.	0 50	
Huesca.	0 25		Tudela.	0 50	
Jaen...	0 25		Valenc*	0 15	
J. de F.	0 15		Vallad.	0 25	
Leon..	0 40		Vigo...	0 15	
Lérida.	0 15		Vitoria.	0 25	
Linares	0 10		Zamora	0 40	
Logroñ.	0 40		Zarag*	0 15	

—¿Retrocederás ante la decisión de su majestad?

—No, señora, contestó Godoy sin haber podido ocultar de su semblante la palidez que lo bañaba; el catedre de Marzo se celebrará el consejo, según los deseos del rey, sin la asistencia del conde de Aranda y aunque no hayan parecido el duque de Mahon-Crillon y el conde de O-Reilly.

—Creí, dijo María Luisa [que titubeabas.

—Seré franco, señora, replicó el favorito, mirando ya á María Luisa, ya á Carlos IV, que creía haber terminado de negocios por aquella noche. Cuando tengo que luchar con enemigos poderosos que pueden confundirme con su larga experiencia, titubeo sobre el rumbo que debo seguir por más que mi convicción me llevo al objeto que me he propuesto. Yo soy de aquellos que se sacrifican gustosamente por la prosperidad del glorioso reinado de VV. MM. y no descanso un minuto en estudiar la ciencia de la administración para que los resultados de mis proyectos eleven el trono á la altura prodigiosa que acaso he soñado en mis sueños de ambición y de grandeza. Pero al conocer el género de lucha que es preciso entablar, á veces tiemblo como ahora, y siento una voz que me dice al oído: ¡Detente!

Carlos, al oír estas palabras, miró á su favorito poniéndose pálido, y la misma reina, cuyo esforzado espíritu era supe-

Folletoín (65)

LA HIJA

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

cesaria; no solamente era digna, sino propia del espíritu caballeresco de los españoles, prontos siempre á verter su sangre por una causa santa. De aquí, señor, el que hayan brotado en el seno de vuestro consejo ardientes sostenedores de la paz. Estos sostenedores, ya que no han podido derribar mis proyectos, aunados á sus esfuerzos para realizarlos. Si no fuese generoso hubiera podido vengarme, pero quiero más bien retirarme á la vida privada, que ser causa de que broten excitaciones en el momento en que V. M. necesita estar rodeado de espíritus fuertes y de corazones magnánimos.

